

BANDAS DE CORNETAS Y TAMBORES: PATRIMONIO CULTURAL DE MÁLAGA

PACS: 43.50.Rq

Antich Durán, Alan; Hernández Molina, Ricardo
Laboratorio de Ingeniería Acústica, Universidad de Cádiz.
Campus de Puerto Real, Polígono Industrial Río San Pedro, s/n,
Puerto Real, Cádiz. (España)
Tel: +34 627 471 114
E-mail: alan.antich@gmail.com; ricardo.hernandez@uca.es

ABSTRACT

Popular expressions are very important in the composition of the *soundscape* of Málaga; clearly, of all, the Easter is the feast of quintessential sounds. Horn and drums bands are the main soundtrack of the feast for over a century, and their involvement in the reality of the city beyond what it is strictly musical. The new regulations on noise pollution may involve the removal of this centuries-old tradition, as a result of its appearance its activity has been suspended in the street without any alternative offered.

RESUMEN

Las manifestaciones populares juegan un papel importante en la composición de los paisajes sonoros que definen a la ciudad de Málaga; sin duda, de todas ellas, la Semana Santa es la fiesta de los sonidos por excelencia. Las bandas de cornetas y tambores son la banda sonora principal de la fiesta desde hace más de un siglo, y su implicación en la realidad de la ciudad trasciende lo estrictamente musical. Los nuevos reglamentos y ordenanzas relativas al ruido suponen un grave perjuicio para este colectivo pues se contempla la prohibición de la práctica musical en la vía pública, sin ofrecerse alternativa alguna.

INTRODUCCIÓN

Para la gran mayoría de los ciudadanos, el ruido es uno de los principales problemas que afectan a su calidad de vida en la actualidad, no sólo por las molestias subjetivas que causa, sino por las distintas patologías que pueden llegar a aparecer si se está expuesto a niveles ciertamente altos y por espacios prolongados de tiempo; es por ello que la concienciación ciudadana en lo relativo a los problemas derivados de la exposición al ruido ha experimentado un gran auge en los últimos años.

Debido a ello, la Unión Europea, basándose en lo establecido en el Libro Verde, donde se instaba a los estados miembros a luchar contra la contaminación acústica, ha empezado a controlar de una forma muy exhaustiva las diferentes normativas y exigencias relacionadas con este tipo de contaminación. Así, en España, tenemos la Ley 37/2003, del Ruido [1], y sus dos

reales decretos, 1513 [2] y 1367 [3], que la desarrollan, y son la piedra angular donde se basan la mayoría de las ordenanzas municipales españolas sobre ruido y vibraciones.

Paralelamente a este desarrollo de normativas orientadas a disminuir la contaminación producida por ruidos y vibraciones, también se ha ido desarrollando una disciplina que trata a estos ruidos, ya no como agentes contaminantes, sino como objetos sonoros que forman parte indisoluble del entorno en el que se encuentran, esta disciplina, basada en el concepto del *paisaje sonoro*, empezó a desarrollarse a finales de los años 60 de la pasada centuria por parte del compositor canadiense Raymond Murray Schafer.

Desde este enfoque de *paisajes sonoros*, se deduce que cada calle, barrio, ciudad, país, etc., tiene su propia sonoridad; sus propios sonidos o ruidos, que junto con las demás características (la mayoría, visuales) otorgan al lugar en cuestión una identidad propia.

Entre estos dos enfoques, la acústica medioambiental y los *paisajes sonoros*, se generan grandes debates acerca de la necesidad de proteger ciertos sonidos o entornos acústicos, o por el contrario, la obligatoriedad de suprimirlos o disminuirlos en virtud de lo establecido en las diferentes normativas anteriormente mencionadas.

En esta situación se encuentran en Málaga las llamadas *Bandas de Cornetas y Tambores*, agrupaciones musicales que, desde la primera década del pasado siglo, llevan a la práctica su actividad musical en las calles de la capital malacitana. El debate está abierto y de plena actualidad: para unos, son focos emisores de ruido que deben desaparecer del entramado urbano de la ciudad; para otros, un legado patrimonial que debemos proteger y valorar.

LAS BANDAS

Las bandas de cornetas y tambores son agrupaciones musicales formadas por músicos (la mayoría hombres, aunque en la primera década del nuevo siglo ha aumentado la presencia femenina en las mismas) que practican principalmente dos instrumentos: la corneta y el tambor. Esto ha sido así hasta hace poco tiempo, ya que en la actualidad se están introduciendo otros instrumentos de *viento-metal* como los fliscornos, bombardinos, tubas o trombones. La principal función de estas bandas es el acompañamiento musical en las procesiones de la Semana Santa.

Las primeras referencias claras sobre la presencia de bandas de cornetas y tambores en la Semana Santa de Málaga se remontan a principios de los años veinte [4], coincidiendo con el resurgir de las hermandades y el nacimiento de la Agrupación de cofradías de Semana Santa en la ciudad, aunque existen referencias a estas bandas en distintos textos locales del siglo XIX. El punto de inflexión en la historia de este género musical lo marca la constitución en 1912 de la Banda del Real Cuerpo de Bomberos de Málaga, fundada por el comandante-jefe del cuerpo, Joaquín Ramírez. Esta banda es considerada la *madre y maestra* de todas las del género, pues fue pionera en un estilo denominado *a cuatro voces*, ampliamente secundado en toda Andalucía.

Estas bandas siempre han sido autónomas e independientes, aunque en algunos casos pertenecen a la hermandad o cofradía que las apadrina. Esto quiere decir que a efectos legales, no poseen entidad jurídica propia, ni ejercen ninguna actividad legalizada cara a la ciudadanía, son simplemente ciudadanos malagueños que tocan sus instrumentos en la calle. Esta situación está cambiando últimamente, y muchas de estas agrupaciones se están constituyendo en asociaciones civiles con objeto de una mejor organización interna.

Entre sus miembros predominan los jóvenes, aunque hay músicos de todas las edades. Realizan su actividad musical en la actualidad todos los días del año, excepto sábados y domingos, con lo cual el esfuerzo que se realiza es una forma de educar a los jóvenes en valores de cultura, autodisciplina, trabajo en común y relación de amistad con sus compañeros,

alejando a los más jóvenes de otras realidades menos deseables y además aficionando a muchos de ellos a la música como medio futuro de vida.

LOS ENSAYOS

Los ensayos de las bandas son permanentes, ya que no están supeditados a una determinada actuación concertada para una fecha concreta, sino que los músicos ensayan durante todo el año. Debido las características acústicas de los instrumentos empleados (gran potencia acústica) y a la necesidad de que las actuaciones en su mayoría se producen en procesión, es necesario ensayar en la calle, en condiciones de campo libre.

A lo largo de su historia, estas formaciones han ido ocupando distintas ubicaciones en el entramado urbano de la ciudad para sus ensayos, dependiendo del lugar de procedencia de la banda y su vinculación a un determinado barrio o cofradía; o también en función de las molestias por ruido que podían causar, las cuales las obligaban emigrar en busca de nuevos emplazamientos.

Así, se han ido generando distintos enclaves en Málaga que han quedado muy vinculados a estos sonidos de la corneta y el tambor, como son la zona de Martiricos, la Avenida de Fátima, Miraflores, la Alameda de Colón, el Parque, Capuchinos, el Perchel y calles del casco histórico malagueño como Madre de Dios, donde ensayaba la mítica banda de la Cruz Roja. De todas ellas, la zona de Martiricos ha sido la más frecuentada por las bandas, incrementándose dicha presencia musical en los días previos a la Semana Santa, ya que diversos regimientos y bandas militares que venían a la ciudad para tocar en esos días, solían añadirse a las bandas que allí ensayaban para preparar la inminente salida procesional. De las bandas actuales, la que lleva más tiempo ensayando en dicho enclave es la del Real Cuerpo de Bomberos, que lo hace desde 1968.

Esta selección *natural* del llano de Martiricos viene motivada, sobre todo, por su gran extensión, lo que permite que dicho lugar pueda ser compartido por varias bandas, como ocurrió hasta la pasada Cuaresma, donde llegaron a concurrir hasta cinco bandas ensayando.

La entrada en vigor de la nueva ordenanza contra la contaminación por ruidos y vibraciones de la ciudad de Málaga [5], que se produjo el pasado año 2009, ha hecho que esta situación cambie drásticamente. En ella se prohíbe la práctica musical en la calle, con lo que paulatinamente las distintas bandas se vieron obligadas de cesar sus ensayos, la mayoría de las veces a instancias de la Policía Local. Este cese en los ensayos se traduce en la pérdida de calidad musical de las formaciones en sus actuaciones, y, en algunos casos, en la desaparición de la propia banda.

LAS BANDAS Y EL PAISAJE SONORO DE MÁLAGA

Hasta la aparición del concepto de *paisaje sonoro*, los sonidos cotidianos pasaban totalmente desapercibidos. Los sonidos de las bandas en sus barrios de ensayo siempre han formado parte de ese *fondo sonoro*, esos sonidos de los que no nos percatamos porque estamos acostumbrados a ellos; no es su existencia la que nos llama la atención, sino su ausencia, lo que nos alerta de que algo está pasando, de que se ha alterado la actividad normal del barrio.

El paisaje sonoro de cualquier barrio del mundo, como el de los barrios donde ensayaban las bandas, además del conjunto de sonidos de esa zona urbana, es el resultado de la interacción de la actividad humana con la realidad física de la zona. La interacción de estos sonidos en un entorno específico con la actividad allí desarrollada aporta una identidad y una diferencia cultural a esa zona concreta. Muchas veces creemos reconocer ciertos entornos o lugares por su composición urbanística, olvidándonos de la gran impresión que, aunque inconscientemente en la mayoría de las ocasiones, llegan a producirnos los sonidos de ese lugar.

El objeto sonoro formado por el sonido de las cornetas y los tambores y a la actividad de las bandas en la calle ofrece un signo de distinción y aporta una identidad al entorno. Estos

lugares, donde se viene practicando esta actividad desde hace un siglo, sirven a muchos ciudadanos para situarse en el tiempo y en el espacio; constituyen un referente suficiente para reconocer ciertos entornos, ciertos tejidos urbanos, o incluso calles o plazas concretas. Estos sonidos tan característicos de nuestra ciudad, en tanto que cumplen labores monumentales y/o de memoria colectiva, entrarían dentro de lo que podríamos denominar *identidad patrimonial*.

Esta *identidad patrimonial* que aportan los sonidos estudiados a los lugares donde se producen, añaden también unos valores estéticos a los mismos, quedando caracterizados estos entornos estéticamente, además de por factores naturales, climáticos y urbanísticos, por la presencia de actividades tradicionales, en este caso, musicales.

Estas actividades musicales, tradicionales en la ciudad de Málaga, reflejan una vida social y cultural construida a lo largo del siglo XX, además, y más importante aún, invitan a la participación popular y fomentan un sentido de comunidad, pues siempre ha sido habitual en estos colectivos la captación de nuevos miembros en la propia calle, atraídos por el tradicional ruido de las cornetas y tambores en los lugares habituales.

Esta visión de la actividad de las bandas de cornetas y tambores en las calles choca frontalmente con la de aquellos que no comparten esta visión patrimonial y tan sólo ven en ellas un agente contaminante del medio ambiente en forma de ruido. Esto es debido a la propia naturaleza del paisaje sonoro, de carácter estocástico. Entendido este *paisaje sonoro* como un sistema estocástico en el cual intervienen una gran cantidad de señales aleatorias (ruidos) procedentes de emisores incorrelados, la capacidad de extraer información de él dependerá de la forma en la que el receptor discrimina y prioriza dichas señales sonoras [6]. Este modelo estadístico permite explicar por qué un mismo flujo de señales acústicas (el sonido de las bandas) es capaz de despertar diferentes actitudes que van desde el rechazo hasta la admiración [6].

Es este modelo estadístico del campo acústico, y en el caso concreto de las bandas de cornetas y tambores, lo que pone de manifiesto que el actual sistema de medición de ruido *por decibelios* no es del todo completo, ya que se basa en una medición objetiva de niveles, dejando de lado todo lo que tenga que ver con la molestia o el agrado, dado el carácter subjetivo de los mismos, muy difícil de cuantificar.

ASPECTOS PSICOSOCIALES Y AMBIENTALES

Además del carácter patrimonial que tienen los sonidos de estas bandas y las propias bandas en sí, y de la identidad que dan a los lugares donde desarrollan su actividad, es interesante analizar también, desde una perspectiva psicoambiental del grupo musical, los vínculos psicológicos, afectivos y espaciales que fluyen de las interrelaciones de sus miembros. De este modo, la idea de apego, identidad espacial y grupo cobran una significación prioritaria para entender cómo se configuran los sentimientos del grupo musical estudiado, las preferencias por determinados espacios físicos de la ciudad o la identificación con los lugares donde se desenvuelve la actividad de las bandas. En estas líneas se explicarán estos conceptos.

Significado Ambiental

Uno de los fenómenos más interesantes para comprender el significado espacial, en relación al fenómeno de las bandas, son los vínculos afectivos que se establecen entre los propios músicos y el entorno donde ensayan. En estos lugares, estas personas pasan gran parte de sus vidas, y no sólo se han enriquecido musicalmente, sino que se han afianzado sus lazos emocionales de pertenencia al grupo. Por lo tanto, son espacios hacia los cuales los músicos sienten un cierto apego. El apego al lugar es un vínculo positivo que está asociado a los individuos y a su ambiente residencial, laboral o de ocio. A pesar de que algunos estudios se han decantado por el aspecto funcionalista del apego, la mayoría de los autores están de acuerdo en considerar que la formación y el desarrollo del apego al lugar se deben a la

experiencia directa de las personas con determinados lugares y su asociación a lo largo del ciclo vital con situaciones y momentos de carácter placentero y afectivo.

Los lugares de ensayo de cada banda son lugares donde ocurren eventos cotidianos y predecibles. Para muchos de los músicos, estos lugares tienen unas connotaciones afectivas particulares porque están asociados a muchos de los recuerdos más importantes de su vida, sobre todo, de su juventud. Estos recuerdos y la continua actividad en los mismos lugares contribuyen a formar una unión psicológica con el entorno que se irá haciendo más fuerte conforme se sigan experimentando vivencias nuevas en los mismos sitios, y también conforme se vayan repitiendo determinadas situaciones que ya son esperadas por los sujetos, y que quieren seguir experimentando.

En el caso de las bandas de cornetas y tambores que ensayan en sitios inhóspitos y poco acondicionados, como la explanada de Martiricos, este apego al lugar puede ser incluso más fuerte, ya que los lazos sociales mantenidos en la calle son más importantes para las personas que aquellos que tienen lugar en zonas acomodadas. Aquellas personas que tienen menor apego al lugar se adaptarán más rápidamente a un nuevo lugar, y no presentarán disfunciones afectivas ni emocionales debido al cambio. En general, el apego al lugar incluye un lazo afectivo y emocional a un lugar que puede estar mediatizado por lazos sociales y culturales. Dicho lugar adquiere, con el paso del tiempo, un significado ambiental para el que lo frecuenta.

Este significado ambiental es el proceso por el cual el espacio físico se convierte en un espacio significativo, y surge de diferentes niveles de comunicación no verbal que tienen lugar en las interacciones recíprocas entre el entorno y la persona. En el día a día de los músicos de las bandas, el camino que siguen para llegar al ensayo, la hora a la que lo realizan, la compañía con quien realizan el trayecto, las personas que encuentran en el lugar de ensayo, cómo se disponen físicamente cuando tocan, incluso la temperatura usual del lugar o los olores que se perciben en él, conforman los elementos ambientales que irán creando un vínculo del sujeto con el lugar.

Identidad Colectiva

Desde el punto de vista de la psicología y desde un sentido descriptivo, el grupo se define como aquel que es significativo para los miembros que lo forman, al que se remiten subjetivamente para compararse socialmente y para la adquisición de normas y valores. Al que aceptan pertenecer personalmente y que influye sobre sus actitudes y comportamientos.

Las bandas, en la mayoría de los casos, centran su actividad en su participación en las procesiones de Semana Santa. Esta celebración supone en Málaga una representación ideal y simbólica de sí misma. La no presencia de las bandas en esta celebración hoy día sería impensable, ya que son éstas las que acústicamente construyen de una manera efímera, una realidad imaginada de cómo la propia ciudad cree y quiere verse en esas fechas.

Esta realidad sonora efímera que se construye por la celebración de la Semana Santa constituye un periodo liminal, una transición ritual entre un antes y un después en la vida cotidiana del grupo. Como tal construcción imaginaria, toda la realidad se desdibuja por unos días, transportándose a esa ciudad ideal, soñada o inventada, donde desaparecen todas las posiciones iniciales del orden estructural de la comunidad [7].

Pero esta conciencia colectiva de participación conjunta en la fiesta, de protagonistas de la Historia, de banda sonora insustituible, debe renovarse periódicamente. Es por ello que se celebran anualmente gran cantidad de conciertos, ensayos, etc, para promover la sensación de pertenencia -cada músico, particularmente a su banda, y cada banda, en general a la ciudad de Málaga- a esa realidad e intensificar así sus vínculos simbólicos.

La interacción mutua de la emoción religiosa y musical que se produce entre todos los participantes de las bandas promueve el estímulo de unos a otros, de forma que refuerzan las concepciones y las sensaciones compartidas, originando un fuerte sentimiento de la banda como asamblea de iguales. Esto lleva implícito la disolución momentánea de la vida social

ordinaria, lo que origina esa especial sensación de igualitarismo cultural que las bandas producen en los participantes en ellas [7]. Desde esta perspectiva se favorece una participación más abierta de los diferentes sectores sociales, incluidos algunos que quedan normalmente excluidos del ordenamiento de la sociedad. En el grupo de una banda, podemos encontrar como personas procedentes de diferentes clases sociales, de profesiones diferentes, universitarias, desempleadas o sin ningún tipo de estudio, comparten una pasión musical que les hace olvidar esas diferencias y las convierte en iguales. Este tipo de relaciones sociales entre personas tan dispares no es habitual en otros sectores, ni laborales ni educativos.

Este sentir en común por un grupo social suficientemente motivado con la actividad musical que realizan intensifica la sensación de grupo, integrado y coherente, fortaleciendo así en el grupo el sentido de su propia identidad frente al exterior. El colectivo social de las bandas, cobra de esta manera un sentido global de su propia realidad, ensalzando hasta la hipérbola una conciencia colectiva que reafirma su personalidad específica y diferencial.

La realización de conciertos, certámenes y grabaciones de discos incide en la conformación de una identidad que trasciende la propia actividad musical de la banda, alimentando la autoestima social en torno a sus símbolos [7]. Esta situación, unida a las fuertes demandas de identidad colectiva por el común de la sociedad, origina unas fuertes necesidades de consumo de los bienes simbólicos puestos en acción públicamente, lo que se plasma, por ejemplo en el aumento exponencial que han sufrido los foros de Internet dedicados a la música cofrade.

LÍNEAS DE INVESTIGACIÓN ABIERTAS

En la actualidad, un grupo de investigación del Laboratorio de Ingeniería Acústica de la Universidad de Cádiz está abriendo varias líneas de investigación en este tema orientadas en dos vertientes: la ambiental y la psicosocial. Por un lado se está trabajando en un modelado acústico de las bandas como emisor sonoro, para así estimar la *huella sonora* producida por estas agrupaciones en la ciudad de Málaga de una forma fidedigna, para la cual se están realizando ensayos de directividad por instrumento en condiciones de campo libre; y además, se está realizando un intensivo trabajo de campo, a base de encuestas y entrevistas personales, con el objeto de poder cuantificar los parámetros psicosociales anteriormente enumerados.

CONCLUSIONES

La situación actual de las bandas es bastante desalentadora, pues, además de la pérdida de estos paisajes sonoros tan característicos de nuestra ciudad, esta situación puede desencadenar la desaparición de muchas de estas agrupaciones. Esta situación ha provocado la creación de la *Agrupación de Bandas de Música Procesional de Málaga*, colectivo que agrupa a todas ellas con el objetivo de luchar por la permanencia y dignificación de este género musical nacido en Málaga. Además, la prohibición de estos ensayos *por decreto* puede tener un coste psicológico importante para sus miembros que sería interesante valorar y estudiar.

REFERENCIAS

- [1] Ley 37/2003, de 17 de Noviembre, del Ruido.
- [2] Real Decreto 1513/2005, de 16 de Diciembre, por el que se desarrolla la Ley 37/2003, de 17 de Noviembre, del Ruido, en lo referente a evaluación y gestión del ruido ambiental.
- [3] Real Decreto 1367/2007, de 19 de Octubre, por el que se desarrolla la Ley 37/2003, de 17 de Noviembre, del Ruido, en lo referente a zonificación acústica, objetivos de calidad y emisiones acústicas.
- [4] “*Artes y artesanías de la Semana Santa Andaluza*”, vol. 8, “*Lo efímero y lo intangible*”. B.M. Rafael, F. del Corral, David., G.M., José., G. de Castro. R, Antonio., M.F., Juan José. Ediciones Tartessos, Sevilla, 2003.

- [5] Ordenanza municipal para la prevención y control de ruido, vibraciones y otras formas de Energía en la ciudad de Málaga. Fecha disposición: 24 / 12 / 2008.
- [6] *“Patrimonio, oralidad y paisaje sonoro”*, Barrie, L. I Encuentro iberoamericano sobre paisajes sonoros.
- [7] *“Proyecto Andalucía: Antropología”*, vol. VII, fiestas. Sevilla: Ed. Publicaciones comunitarias; 2003.